

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
SÁBADO 14 DE OCTUBRE 1905

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Núm. 167.
Número suelto 5 céntimos.

El Cuerpo de Carabineros

Misión importantísima y delicada es la que el Estado encomienda al Cuerpo de Carabineros, cuyos servicios, rebasando siempre los límites del deber, han llegado en muchas ocasiones hasta el heroísmo.

Del abandono y del olvido en que vive constantemente el Cuerpo de Carabineros del Reino, es el mismo Cuerpo el sólo responsable, porque sumiso, sufrido y disciplinado, no pasa mentes en las ventajas materiales, contentándose con la interior satisfacción que nace del exacto cumplimiento del deber.

Y hasta tal punto llega la indiferencia de los llamados a despertar en el Cuerpo un levantado espíritu y una honrada ambición, y hasta tal punto llega la indiferencia de su mismo Cuerpo de oficiales, que ni uno solo de ellos, aun los que por estar en el centro directivo están más obligados a esta clase de estudios estadísticos, ha dicho jamás, como decimos nosotros hoy, que si la Guardia civil para 19.000 hombres, tiene 21 coroneles, 65 comandantes, 272 capitanes, 425 primeros tenientes y 119 segundos, a Carabineros, con su 14.000 y pico de hombres, corresponden 15 coroneles, 34 tenientes coroneles, 48 comandantes, 200 capitanes, 313 primeros tenientes y unos 100 segundos; cuando no tienen hoy sino 12, 21, 40, 137, 291 y 105 respectivamente faltándoles por lo tanto:

3 coroneles.
13 tenientes coroneles.
8 comandantes.
63 capitanes y
22 primeros tenientes.

Resultado de esta estadística de justa proporcionalidad, que el Cuerpo de oficiales de Carabineros, ha estado siempre postergado y sin la necesaria y enérgica defensa.

Si de lo exiguo del número de jefes y oficiales, pasamos a los sueldos, y en particular a los que disfrutan las clases de tropa; a la falta de indemnización por viajes; a la de casas-cuarteles, ó indemnización por razón de ellas, donde no las haya a la concesión de transportes gratuitos, etc. etc. sacaremos la triste consecuencia de que dicho Cuerpo ha estado en un completo abandono y que es necesario levantar su decaído espíritu por todos los medios posibles.

De seguir así, el jefe, el capitán, el subalterno, las clases y la tropa de Carabineros, carecerán de lo más preciso para subsistir a los gastos que exige la vida moderna, aun sostenida con excesiva modestia.

El real de aumento en el haber del carabino, es insuficiente, y sólo a título de mejora provisional hasta que, llegado el otro presupuesto, se aumente otro real diario, es como puede ser tal aumento aceptado de buen grado por el sufrido y bravo carabino, por ese ser desgraciado que, sufriendo hambre, arrojando constante peligro y oyendo las lamentaciones de sus hijos faltos de pan y hasta de hogar, corre impávido a cubrir su penoso servicio cual mártir de una santa causa que impulsa, mantiene y alienta su espíritu, en los más terribles trances de la vida.

A un servidor, tan bravo como abnegado y sufrido, que esclavo de su deber antepone los intereses del Tesoro a su propio interés, es preciso, es de conciencia retribuirlo, cumpliendo con ello una de las más sagradas obligaciones de la nación española.

Si el Cuerpo de Carabineros estuviese unido como un sólo hombre; si en el Cuerpo de Carabineros se sintiera ese espíritu vivificador que alienta, ese compañerismo que dispone a todos y cada uno, de coronel a simple carabino, a los más grandes sacrificios, el Cuerpo de Carabineros sería más respetado y atendido, y de una vez para siempre, quedaría sentada la absoluta e imprescindible necesidad de sus valiosos servicios y la justa retribución de ellos, en la medida que su importancia requiere.

Nosotros, resueltos siempre a tomar la defensa del que consideramos atropellado ó desatendido, nos hemos propuesto seguir la enérgica y constante campaña emprendida desde que el primer número de este diario, vio la luz pública, en defensa del Cuerpo de Carabineros, por ser uno de los que más necesitan de ella.

EL CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Creo el Cuerpo de Oficinas militares para llenar todos los servicios burocráticos que no afectan determinado carácter de especial técnica, ha llegado el caso de que se organice de forma tal, que ocupando todos los destinos que de derecho les corresponden, cesen en ellos cuantos por su carrera y profesión les cuadra más el manejo de la espada que el de la pluma.

Quédese esto para el Cuerpo de Oficinas militares, y vayan a ejercer el mando de los tro-

pas, aun cuando hayan de ir de agregados a los cuerpos por sobre personal, los que entre las tropas deben prestar sus servicios, para que no llegue a desaparecer la aptitud militar, por el abandono ó olvido de la constante práctica que requiere la profesión de las armas.

CARGOS PALATINOS

No sólo carece de fundamento la noticia que sobre cambios de personal inventó el *Diario Universal* y que todos reprodujeron, a cuya noticia, ya por un descuido, asintió este diario, si no que cada día merecen más consideraciones y respetos por parte de S. M. el Rey, la Reina, y toda la familia Real, las personas aulicadas.

Han prestado muchos y valiosos servicios a la Patria y a la Monarquía, para que fueran relevados.

Y no debemos decir más.

LA SEGUNDA ENTREVISTA

Llamado por el Sr. Osma acudí a su despacho oficial y después de cambiados los saludos de rúbrica y hecho entrega de los comentarios ya publicados, me hizo saber el motivo de la nueva cita en esta forma:

Ministro—Sr. Garmilla, ¿entiende usted que es de absoluta necesidad el que en las instrucciones figuren los créditos exceptuados de pago por la ley en la forma que usted lo hace?

Yo.—No sólo no es necesario, sino que su su mención huelga en absoluto en ella, bastando sólo con glosar en la instrucción el artículo 8; sin embargo, si como digo, aquí no es necesario, en otra parte, en la *Gaceta*, si, por las causas que expreso en los entregados comentarios, pues entiendo ha lugar a publicar una circular aparte en que se mencionen y clasifiquen dichos créditos, se refieren las leyes que rigen para ellos y se recuerde la forma de proceder en cada caso, circular que debe servir no sólo para conocimiento de los acreedores, sino para evitar el tener entorpecido numeroso personal para el despacho de las múltiples reclamaciones que indudablemente se han de promover, las que pueden quedar contestadas con un oficio de fórmula impreso, en que se diga al reclamante que su crédito es de los exceptuados conforme a lo expresado en la dicha circular.

Y ya que de estos créditos hablo, no puedo por menos, señor ministro, de llamar su atención sobre el incumplimiento de la ley del 90, hace años, al no pagar los créditos en ella comprendidos.

M.—El incumplimiento no existe, lo que hay es que faltan los fondos asignados a esta atención y hay necesidad de arbitrarlos, como lo haré, por medio de un proyecto de ley, solicitando nuevo crédito que presentaré al Parlamento.

Y.—Entiendo que los fondos dichos no han desaparecido, que existen disponibles. La ley de 18 de Junio de 1890, instituyó un depósito de 81.500 billetes hipotecarios de la emisión de 1886, y aunque estos billetes fueron enagenerados para aplicar su importe a las atenciones de la campaña, según acuerdo del Consejo de ministros de 10 de Agosto de 1895, se les sustituyó con billetes de la emisión de 1890, los que oficialmente hay que considerar, persisten en depósito.

M.—La emisión de billetes de 1890 ya no existen.

Y.—Ciertamente, pero tampoco existe el papel del 3 por 100, y el de amplitud que creara la ley de 7 de Julio de 1882, y sin embargo, se siguen pagando los créditos en ella comprendidos, invirtiendo el dicho papel en títulos de deuda perpetua al 4 por 100, de esa deuda que también sirve para convertir las Cubas del 90, causa por la que creo que el depósito sigue subsistente, pues sustituidas las Cubas dichas son papel del 4 por 100.

M.—No hay depósito, pues se dispuso de él para la guerra y es preciso solicitar nuevo crédito.

Y.—Lo hay porque así lo constituyó el Parlamento expresamente y no se podía disponer de él sin su autorización anticipada, lo que no sólo no se ha hecho, sino que después, ni cuenta se le ha dado de la venta para su aprobación a posteriori, condicional que creo preciso cumplir para pasar después a solicitar se arbitren nuevos fondos para seguir estos pagos.

M.—Otro punto esencialísimo y que puntualizo por lo delicado en los comentarios para que se puntualice debidamente, es el de la caducidad que marca la ley a los seis y nueve meses respectivamente de publicada en la *Gaceta*. El que necesita un documento necesario para declarar completo su expediente y éste no depende de su sola voluntad el alcanzarlo, creo no le debe correr el plazo sino el día que obra en su poder.

El que no sepa si tiene ó no crédito que percibir, mal puede hacer gastos en documentos, promover reclamaciones antes de saber tan precisas circunstancias.

M.—La ley fija tales plazos y hay que cumplirla invariablemente en este punto, cualquiera que sean las circunstancias, si existe eso, ó lo que sea, contra el fallo de la caducidad de la Junta, abierta ésta, la vía contenciosa. El que quiera evitarse gastos inútiles por no saber si existe, ó no crédito que percibir, que no lo reclama.

Y así consultando yo los diferentes puntos de las instrucciones futuras, y replicando el ministro, hablamos largo rato despidiéndonos al fin, hasta que previa llamada, fuera necesario.

GARMILLA.

CUENTO

El secreto

Creo que ahora, aprovechando la soledad de este «café» referiré, según me prometiste, el desenlace de tus pasados amores.

—Sí, amigo mío, sí; la nieve de nuestros cabellos y la antigua amistad que por tanto tiempo nos ha unido, autoriza nuestra mutua confianza; por lo tanto, espero que no has de resistirle al oír la historia íntima de un corazón enteramente desgraciado.

—Cuenta lo que quieras; ¿quién sabe si mis consejos pudieran aliviarte?

—Ya es tarde.

—Era yo casi un niño cuando acompañando a mi padre, solía visitar a una respetable señora que tenía una hija próximamente de mi edad. Nuestro trato íntimo unido a la hermosura perfecta de aquella angelical criatura despertaron en mí una de esas pasiones que suelen echar profundas raíces en el corazón y que es imposible arrancar sin perder la vida. El primer amor tiene más fuerza que el torrente, más intensidad que el infinito imaginable del espacio...

Pasó algún tiempo; yo había cumplido veinte años. Continuábamos visitando a aquellas apreciables señoras, cuya íntima amistad existía ya mucho antes de haber muerto mi madre, que las distinguía como a sus mejores amigas. Un día decidí declarar mi pasión a la joven, y confieso que fué el más feliz día de mi existencia. Cuando salí de su casa me pareció el cielo más hermoso, el aire más puro y la tierra entera parecía mirarme y sonreírse al ver mis ojos radiantes de una felicidad incomparable...

No sé por qué especie de miedo ocultaba a mi padre la pasión que aquella virgen adorada había hecho germinar en mi alma; mas como los viejos vemos con los ojos de la experiencia lo que pasa en el corazón de los jóvenes, un día me llamó y me dijo en tono de reconvencción, que no debía frecuentar tanto la casa de nuestras amigas, puesto que mis visitas eran motivadas por algo que le desagradaba en extremo; que suponía cuanto ocurría entre nosotros, y me advertía que iba a perder el tiempo.

—¿Quién me impedirá ganarlo?—contesté.

—Yo—respondió altanero.

La indignación y el asombro se apoderaron de mí; ¿por qué me hablaba de aquel modo y trataba de nublar el sol de nuestra primera ilusión? ¡Ah! en aquel momento un pensamiento terrible se apoderó de mi cerebro, enroscándose como un reptil inmundo, y empecé a sentir celos horribles de mi padre.

—¿Por qué razón me lo impedirá?—le pregunté.

—Por la razón de que me parezca conveniente; y por lo pronto, prohibo a usted pisar la casa de esa joven.

Me mordí los labios. Obedecí, le dije; pero no sin antes darle una explicación disculpando mi retirada. Calló, me volvió la espalda y se fué. Lo que sufrí, sería imposible describir. Decidí verla pronto; contarla cuanto me ocurría y oír de sus labios la confirmación de mi sospecha ó la firme esperanza que me tranquilizase para siempre. La entrevista calmó por completo mi espíritu; pero desde entonces tuvimos que vernos a hurtadillas, esperando con resignación el día feliz de nuestro enlace.

Transcurridos dos años, murió mi padre; ella también quedó huérfana a los pocos meses. ¡Egoísmo humano! El sentimiento de haber perdido a mi padre, se disipaba en los vastísimos campos de la dicha que vislumbraba en la lontananza.

La visité, ya sin obstáculos, y aunque mi amor era sagrado y veneraba a la joven como a una virgen en su trono, observé con profundo dolor que siempre me miraba con sentimiento, alejándose de mí cuanto podía. ¿Qué significaba aquello? ¿Estaría arrepentida de haberme dado esperanzas que más tarde pensara desvanecer?

Todo lo que mi padre me había dicho volvió a herir mi imaginación. Un día me presenté en su casa, decidido a que hablásemos francamente, y así fué.

—Oye, puesto que quieres que hable con franqueza—me dijo—no me atreva a herir tu corazón; me daba lástima, pero hoy es preciso...

Abrió los ojos, como si despertase de un sueño; me así fuertemente a su talle, como el naufrago se abalanza a una tabla, y apretándola contra mi corazón, que latía con violencia. ¿Qué es preciso, qué?—exclamé. ¡Ah! no hables, no hables... vas a matarme... no digas lo que vas a decir; dí que me amas, que seremos felices; no me pongas obstáculos, por Dios...

Y al terminar la última palabra vertí lágrimas que, como plomo derretido, quemaron mis mejillas. Ella palideció notablemente y sentí su hermosa cabeza apoyarse sobre mi hombro; mis labios ardientes, trémulos de pasión, rozaron aquella frente de virgen... Sus

ojos, que se habían cerrado con languidez, volvieron a abrirse; se irguió, se separó bruscamente, y como indignada contra ella misma, me dijo:

—No puedo recibirte más; nuestras relaciones son imposibles.

Iba a protestar, pero me interrumpió enérgicamente:

—Ni una palabra, se lo ruego; estoy decidida... Lo único que te pido es que me tengas lástima; mi voluntad no ha sido hacerte daño...

Inclinó la cabeza y permaneció en esta actitud durante dos segundos. Lanzó un suspiro, se irguió de nuevo y me dijo en tono majestuosos:

—Harías bien en precipitar nuestra despedida; creo no será necesario avisar a los criados para que te nieguen la entrada...

Aquellas palabras me parecieron un desbordamiento de ingratitud, y con desprecio fingido y verdadera indignación, exclamé, dirigiéndome hacia la puerta:

—Me ha engañado usted; ha jugado con mi corazón como el niño con el juguete; le coje, juega, se divierte; y cuando se cansa de él, le hace pedazos, le tira, y luego, ríe y ríe al contemplar los restos de lo que en otro tiempo ha sido su ideal. ¡Ah! ¡Si yo hubiera adivinado que era usted una coqueta sin entrañas!

Bajó la cabeza, miró al suelo, y sin desplegar los labios quedó en la actitud de una hermosa flor tronchada por el tallo...

Confieso que todavía hieren mi corazón las frases duras que dirigí a la joven. La amargura que sentía mi alma desde el momento en que me separé de ella para siempre era indescriptible, y notaba que de día en día era mi pasión más terrible, y el deseo de verla una pesadilla cruel, que terminaría en la demencia. ¿Dónde iría a intentar verla de nuevo?

Un día en que la lucha de mi espíritu había cedido su puesto al abatimiento más espantoso, recibí una carta; la letra del sobre hizo palpitar mi corazón con violencia; la abrí nervioso, y cuando tuve la carta delante de mí vista, quedé inmóvil como un idiota; no sabía qué pensar sobre lo que acababa de leer. ¡Despedida de mí para encerrarse en un convento del Sagrado Corazón!

A pesar del sentimiento que me abatía, sentí una alegría inmensa, rara... hasta entonces había sufrido el suplicio de los celos; después estuve alegre, muy alegre al pensar que otro hombre no sería su dueño. Cuando esta mujer se despidió de mí, pensé, es que no me guarda rencor, y desde entonces acaricé la idea de visitarla. ¿Me recibiría?

Una tarde me dirigí al convento impulsado por un deseo incansante que me hacía palidecer y temblar. Al ver el edificio, tuve que detenerme para tomar aliento; llamé, por fin, pregunté por ella y me anunció como un pariente suyo. La hermana portera, después de examinarme mística y silenciosamente, me hizo pasar a un salón sencillo, pero de religiosa severidad. Cinco minutos después se abrió la puerta impulsada por unos dedos diáfanos, nacarados... La aparición de aquella belleza incomparable, oculta en lo posible, bajo el hábito monástico tan poco simpático produjo en mí un efecto terrible. Me levanté maquinalmente; ella avanzó hacia mí como una aparición del cielo; en sus labios vagaba una sonrisa triste, resignada...

—¿Por qué has venido?—dijo, sentándose en un diván y tendiéndome la mano.

Yo la apreté convulsivo, quise hablar y no pude; luché un momento con el dolor inmenso de mi alma hasta que las lágrimas contestaron por mí. Cuando me calmé, vi que también ella lloraba en silencio. ¿Lloras? pregunté sorprendido. ¡Ah! si esas lágrimas son verdaderas, si una fibra siquiera de ese corazón siente algo por mí, dime por qué has resuelto abandonarme dejando a mi corazón solo y enfermo...

—Dios lo ha querido—contestó.

—Dios no manda que la mujer se encierre en un convento.

—Calla, calla, por amor de Jesús, pueden oírnos—murmuró asustada y nerviosa;—es imposible prolongar esta visita, me llamarán pronto. Te he recibido por primera y última vez; nuestras entrevistas serían un suplicio horrible, un pecado espantoso; despidámonos para siempre. ¿Quién sabe si nos veremos en el cielo?

—Y no quieres decirme el motivo de tu resolución? ¡Oh! tú no me has querido nunca.

—Te he querido tanto—contestó,—que no habrá amor tan grande como el mío; nuestra separación es obra de la fatalidad.

Noté en mis sienes un dolor agudo.—Vas a volverme loco—exclamé.

—No, por Dios, que no suceda; oye, y vete en seguida...

Y acercando su rostro hasta tocar mi oído, dijo enlazándose a mi cuello:

—Mi madre, al morir, me reveló un secreto; ahora voy a revelártelo también, pero con el tal de dejar un recuerdo...

Y al de ir esto sus labios tocaron mi rostro; yo me volví y la besé frenético.

—Escucha en nombre de Dios—murmuró retirándose:

—El beso que te he dado ha sido el primero y el último; ha sido el desahogo de un cariño sagrado que borra mi pasión. ¡Te he besado, porque somos hermanos!

A. PEÑALVER MANZANEDO.

Guardia civil en Fernando Póo y posesiones de la Costa Occidental de África

Es opinión general que los bubis son indolentes, poco afectos a los blancos, que no les gusta trabajar, prefiriendo vivir en los bosques, donde sin gran esfuerzo satisfacen todas sus necesidades, siendo a nuestro juicio equivocada esta opinión, pues personas enteradas que han residido en Fernando Póo y han tenido ocasión de tratar a los bubis en el interior, opinan que sería lo más fácil atraerlos al trato con los europeos; en 1860 el general Gándara decía que el atraer a los bubis era tarea lenta, pero de resultados seguros; el Sr. Pellon manifestaba que tienen actitudes especiales para la agricultura; D. German Garibaldi afirma que sus huertas no desmerecen de las nuestras; los P. P. Misioneros que están más en contacto con ellos, afirman que se les puede utilizar como braceros si se les da buen trato, pues distan mucho de ser refractarios a las faenas agrícolas, y trabajan largas horas en la extracción del aceite de palma, y plantación de sus flanes.

Lo verídico, entre todas estas opiniones, es que los bubis son poco aficionados a trabajar, porque tienen escasas necesidades; procurando que tengan más, poniendo a su alcance otras que le proporcionen bienestar, al satisfacerlas, buscarían en el trabajo medios para conseguirlo. Esto y lo haber hecho las autoridades coloniales, que se han sucedido en aquellas islas, nada para civilizar los bubis, por carecer de medios que los gobiernos han regateado siempre, para conseguirlo, son las causas de que en Fernando Póo se carezca de braceros para los trabajos agrícolas.

Preocupen los hombres de Gobierno de dotar a nuestras colonias de Guardia civil colonial en número suficiente para garantizar la seguridad personal y de la propiedad, den facultades a los gobernadores y delegados para atraerse a los naturales, y la prosperidad de nuestras colonias será un hecho.

VIREDO.

PASIVOS MILITARES

Ahora se habrán convencido nuestros compañeros, los pasivos del Ejército y de la Armada, de lo inútil del visiteo en comisión a este y al otro ministro y a este y al otro político de altura.

El camino no es ese; el camino es otro, y para seguirlo es preciso que, agrupados todos como un sólo hombre, recuerden aquella máxima de que la unión constituye la fuerza, y que sólo empleándola en forma conveniente, puede llegarse a que se respeten los derechos de la clase y a que cese el inicuo descuento de cuantos cargados de años y de honrosos servicios, son más merecedores que clase alguna del Estado, al respeto y a la consideración pública.

Sólo en un país donde se haya perdido todo sentimiento de honor y en un Ejército y Armada donde no se sienta ni aun el espíritu de la propia conservación, puede ocurrir lo que aquí ocurre; el abandono de los veteranos encanecidos en el servicio de la Patria.

Telmo Guerra.

NOTICIAS OFICIALES

El *Diario Oficial* de ayer publica las siguientes circulares:

Circular.—Excmo. Sr.: Por la presidencia del Consejo de ministros, en Real orden de 19 de Agosto último, se dijo a este ministerio lo que sigue:

«El ministerio de su digno cargo, en Real orden fecha 28 de Enero último, manifestó a esta presidencia que en vista del gran número de instancias que se reciben, solicitando destinos civiles con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento para su aplicación, frecuentemente en los últimos días del plazo señalado en la regla tercera de la Real orden de esta presidencia de fecha 31 de Marzo de 1891, se hacía difícil su examen y clasificación desde el 30 de cada mes, hasta el 15 del siguiente en que ha de publicarse en la *Gaceta de Madrid* la relación de vacantes adjudicadas. Para vencer esta dificultad se propone por V. E. la conveniencia que la publicación de la *Gaceta* se haga el 20 de cada mes, con lo que hay cinco días más para el examen y clasificación de dichas instancias. Considerando que las razones expuestas justifican la prórroga de cinco días que se piden para la publicación de los destinos adjudicados, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha dignado disponer que el art. 6.º de la Real orden expedida por esta presidencia con fecha 31 de Marzo de 1891, se modifique en el sentido siguiente: «La publicación en la *Gaceta* de los destinos adjudicados en cada mes, se hará el día 20 del mismo».

De Real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 Octubre de 1905.

Weyler.

Señor...

Cruces.

Circular. — Excmo. Sr. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 del reglamento de la Real y militar Orden de San Hermenegildo...

EL HABER DEL GUARDIA CIVIL

Hace ya tiempo que entra en los propósitos de los ministros de la Guerra y de Gobernación el aumento, por lo menos, de un real diario en el haber de los guardias civiles.

Como institución de seguridad pública que remonta su origen hasta la Santa Hermandad, organizada por los Reyes católicos bajo el mando del valeroso duque de Villahermosa.

Pero su organización actual obedece a que al terminar la guerra de la Independencia, el bandolerismo había tomado proporciones alarmantes...

La indomable energía y férrea voluntad, no doblegada por nada ni por nadie, del primer guardia civil...

ANÉCDOTAS DEL DUQUE. No fué para el general Ahumada grano de anís organizar la benemérita. Tomando asiento en las molestias diligencias...

Entre las mil cosas que de él se cuentan, las siguientes lo retratan de cuerpo entero. Encontró cierto día por las calles de Madrid a un guardia llevando en la mano un pequeño paquete...

—¿Dónde va usted con ese lío? El guardia, al reconocer al duque, quedó aterrado. —Mi general... es un encargo del teniente Fulano.

—Traiga usted y váyase inmediatamente al cuartel—dijo Ahumada tomando aquel objeto de las manos del guardia. Al poco rato llegaba el duque—convertido en ordenanza—a casa del oficial, con la natural y no floja sorpresa de éste.

—Aquí le traigo a usted su encargo, y sepa para lo sucesivo que un guardia civil sólo debe llevar en la mano sus armas. Revistando cierto día la documentación de un puesto, llamó poderosamente su atención la magnífica letra de unos documentos.

—¿Cómo se permite usted emplear secretario? ¿No sabe que está prohibido?—dijo al cabo comandante del puesto.—A ver, que se me presente el guardia que haya escrito esto. —Mi general... perdón V. E... pero... —Menos palabras y cumpla usted lo que mando.

Si duro era para exigir el cumplimiento del deber, con más energía defendía a sus subordinados contra cualquier atropello. A la Reina doña Isabel, que en cierta ocasión le interesó el traslado de un oficial descomulgado...

CONTINGENTE ACTUAL. Lo componen 128 jefes, 759 oficiales y 18.980 guardias con 1.721 caballos de tropa.

Como es sabido, la fuerza está diseminada en puestos de cinco a ocho hombres al mando de una clase, teniendo bajo su vigilancia el pueblo de residencia, la demarcación del mismo...

Varios puestos constituyen una línea al mando de un oficial; cuatro líneas forman una compañía, que manda un capitán; tres o cuatro compañías una comandancia, al mando de un jefe, y dos ó tres comandancias el tercio, al mando de un coronel.

Cada teniente tiene que revistar los puestos de su línea en el mes, a más de presentarse donde ocurra algo; los capitanes de compañía en tres meses; el jefe de provincia todos los de ella en seis, y el coronel en un año el tercio.

Teniendo en cuenta las necesidades actuales, el contingente de la Benemérita es insuficiente, el que prueba el hecho de que éste venga figurando hace tiempo en los programas de todos los Gobiernos.

Los números lo demuestran: Cádiz, por ejemplo, con 464.473 habitantes y 683.214 hectáreas de extensión, tiene 394 guardias civiles de infantería y 79 de caballería.

Como antes dijimos, menos que un peón de albañil. Acostumbrados a ver en los civiles un exterior impecable, admirando, a más de su legítimo tipo de hermosura...

El Estado asigna al guardia un haber mensual de 71 pesetas, que unidas a 1,70, como gratificación de pan, y 0,70 para alumbrado y combustible...

La moralidad más absoluta que se le impone hace que los solteros sean en escaso número, y fenómeno digno de tenerse en cuenta: para colonizadores no tendrían precio, pues los matrimonios con seis o ocho hijos abundan...

De entre estos guardias, que a veces no tienen pan que dar a sus hijos, salen esas parejas que van en los trenes conduciendo una caja del Banco de España ó de la Compañía H. ó B encerrando miles y hasta millones de pesetas...

Se han dado casos de cajeros que, con sueldos de 8.000 pesetas, se largaron con el dinero de la caja; pero aún no se registra el de un guardia civil que, con tan miserable sueldo, haya faltado a la confianza en el depositado.

Y estos mismos son lo que tienen que intervenir en una huelga de obreros, que con cuatro ó cinco pesetas de jornal piden aumento de salario, ó pacificar un motín defendiendo a panaderos y tenderos de comestibles, que gracias a su auxilio podrán subir los artículos, obligándoles a dar un pedazo menos de pan a sus hijos.

SU PORVENIR. Sólo tienen uno, ascender a cabo ó sargento para ganar al mes 78 pesetas 25 céntimos los primeros y 86 los segundos; cantidad bien insignificante si se tiene en cuenta el penoso servicio que prestan y las responsabilidades que sobre ellos pesan.

Y no se crea que conseguir esto es empresa fácil. Un examen público dentro del Cuerpo ante un tribunal de jefes, en el que son examinados de todas las leyes y reglamentos, que son tantos en España como los mártires en el calendario.

De responsabilidades no hablemos, teniendo que intervenir en cuantos incidentes surgen en su extensa demarcación, y andar a la gacha con caciques, alcaldes de montañas y otros personajes de los pueblos, siempre dispuestos a infringir la ley para satisfacer sus particulares miras.

A los veinticuatro años de servicios intachables el Estado le concede un retiro de 25 pesetas y media al mes, y de 28 a los treinta años, de cuyas cantidades aún le hace el correspondiente descuento. Imagínese el lector el sol y agua que habrá caído sobre cada guardia para conseguir este retiro a una edad en

que, por añadidura, sus energías físicas están agotadas y no sirve para nada. Con tales datos el lector juzgará si es de justicia el aumento de esos 25 céntimos diarios. Ya el general Pando, siendo director del Cuerno, apuntó tal idea; el general Martitegui, como director primero y más tarde ministro, defendió este aumento con energías dignas de los mayores encomios...

CORTES

La sesión de ayer. A las cuatro menos veintidós se abre la sesión bajo la Presidencia del general López Domínguez. El banco azul desierto y en los escaños escasos número de señores senadores.

Orden del día. Proposición de la comisión de actas aprobando los correspondientes a las provincias de Avila, Burgos, y Guadalupe. Quedan admitidos para el cargo de senador los Sres. Sánchez Albornoz, Alvarez Guizarro, Raneiro, Rulló y Marqués de Reinosas.

Se suspende la sesión para continuar la aprobación de los dictámenes de actas. Reanudada la sesión a las cinco y cuarto, presidiendo el Sr. Salvador (D. Amós). Un señor secretario, da lectura de varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades...

Congreso. La sesión de ayer. Se abre la sesión a las tres de la tarde. Preside Vega Armijo. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta. Dese lecta a varias peticiones, que pasan a las Comisiones de Actas é incompatibilidades. El Sr. Benítez de Lugo presenta varios documentos al Congreso y pide al ministro de la Gobernación reclame otros de Canarias para demostrar que el acta de Santa Cruz de Tenerife le corresponde a él.

Orden del día. Son aprobadas las actas de los que componen las comisiones de Actas é incompatibilidades. Se suspende la sesión a las tres y media. Se reanuda a las siete, y el secretario, señor Cardeza, lee los dictámenes admitidos durante la suspensión por las comisiones de Actas é incompatibilidades.

Dichos dictámenes, á los que hace unas líneas observaciones el Sr. Azárate, quedan sobre la mesa para ser discutidos en tiempo oportuno. El señor Silveira (don Eugenio), pide al ministro de Gracia y Justicia que remita un estado de los autos de procesamiento dictados desde que entró el gobierno liberal, y al de la Gobernación otro de los delegados que han nombrado los gobernadores con motivo de las elecciones.

Cosas de fuera

Italia. El Gobierno había tomado anteayer por todo el reino medidas extraordinarias para impedir manifestaciones antimilitaristas. Algunas reventas sin importancia se han producido en Torino y Florencia.

Noruega. Al abrir la sesión del Storting, el presidente del Consejo ha puesto de relieve que Noruega ha entrado oficialmente a tomar parte en el número de los estados independientes y que, en vista de ello, se presentará un proyecto de ley para dar a Noruega una representación diplomática y consular.

Suecia. Ambas Cámaras del Riksdag han adoptado una proposición presentada por el Gobierno aprobando el convenio de Karistad. Japón. El emperador ha recibido esta mañana al almirante Noel y jefes de la escuadra inglesa, invitándoles a almorzar.

Chile. Las Cámaras han sido convocadas en legislatura extraordinaria para el 14 del actual. Francia. El Consejo de ministros reunido ayer en el palacio del Eliseo bajo la presidencia de monsieur Loubet, ha acordado que Francia estará representada por la segunda división de la escuadra del Mediterráneo en las fiestas que se celebrarán en Génova con motivo de la inauguración de las nuevas obras del puerto.

Rusia. El príncipe Iroubtzokol, rector de la Universidad de Moscú, llamado ayer por la mañana a Petersburgo, ha sido víctima anoche de una hemorragia cerebral mientras estaba conferenciando en el ministerio de Instrucción pública. Ha fallecido a las doce.

Los diarios alemanes, poniendo en duda los supuestos ofrecimientos de Inglaterra, excitan a la prensa de Londres á que hable claro, y llegan a pedir que el Gobierno británico dé explicaciones. Los periódicos ingleses han dicho bastante: han puesto en duda que Francia haya solicitado en ningún caso el apoyo material de Inglaterra; pero, como ayer hemos consignado, declaran sin rodeos que en el caso de un ataque de Alemania á Francia, el Gobierno inglés hubiese estado resueltamente al lado de la República francesa; de modo que sobre ese punto no cabe duda: si no hubo esos ofrecimientos, pudo haberlos habido.

La nota oficial del Gobierno de Berlín á que venimos refiriéndonos, le parece á Evening Standard redactada en un estilo pomposo y absurdo, y al contestarla de una manera análoga se perdería la dignidad y el sentido común. Y Pall Mall Gazette, recogiendo la acusación de la nota alemana contra Delcassé ha ce una franca defensa de la política de éste, que no llevó á Francia á dos dedos de la guerra. La situación del asunto de Marruecos no había sufrido ningún cambio que sea imputable á Delcassé desde que el canciller alemán había convenido en que el acuerdo anglofrancés no amenazaba en manera alguna los intereses del imperio. Lo que ocurrió fué la derrota de Rusia y cierta visita á Tángier que no fué el ministro francés quien la hizo.

Rusia. El príncipe Iroubtzokol, rector de la Universidad de Moscú, llamado ayer por la mañana a Petersburgo, ha sido víctima anoche de una hemorragia cerebral mientras estaba conferenciando en el ministerio de Instrucción pública. Ha fallecido a las doce.

Los diarios alemanes, poniendo en duda los supuestos ofrecimientos de Inglaterra, excitan a la prensa de Londres á que hable claro, y llegan a pedir que el Gobierno británico dé explicaciones.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La política de Delcassé defendida por Inglaterra.—Acusaciones contra Alemania.—Actitud definitiva.

Los diarios alemanes, poniendo en duda los supuestos ofrecimientos de Inglaterra, excitan a la prensa de Londres á que hable claro, y llegan a pedir que el Gobierno británico dé explicaciones.

Los periódicos ingleses han dicho bastante: han puesto en duda que Francia haya solicitado en ningún caso el apoyo material de Inglaterra; pero, como ayer hemos consignado, declaran sin rodeos que en el caso de un ataque de Alemania á Francia, el Gobierno inglés hubiese estado resueltamente al lado de la República francesa; de modo que sobre ese punto no cabe duda: si no hubo esos ofrecimientos, pudo haberlos habido.

La nota oficial del Gobierno de Berlín á que venimos refiriéndonos, le parece á Evening Standard redactada en un estilo pomposo y absurdo, y al contestarla de una manera análoga se perdería la dignidad y el sentido común.

La política de Delcassé—sigue diciendo Pall Mall Gazette—no modificada, llevó a Francia a dos dedos de la Guerra, fué necesariamente un cambio de política por parte del visitante de Tángier lo que dió al asunto esa orientación; se dice, fué Alemania quien tomo súbitamente una actitud belicosa. Después de esto—concluye el periódico inglés—es entretiendo leer la nota inocente y sencilla de la Gaceta de Colonia, según la cual el Gobierno inglés debe saber que Alemania no pensó en ningún caso en atacar á Francia ni a ningún otro país.

No pueden quejarse los periódicos alemanes de que no son explícitos y terminantes sus colegas ingleses, y con lo que estos dicen bien clara aparece la opinión inglesa que la prensa británica representa, y más habido en cuenta que entre esta figura la más reputada por su seriedad y lo que más conexiones tiene con las esferas gubernamentales. Puede Alemania ir dándose por enterada de su actual situación.

Un telegrama de Tángier que leemos en un periódico de París, dice con referencia á noticias de Fez que los términos del acuerdo franco-alemán, comunicado oficialmente al Maghzen, han producido viva decepción en la corte marroquí; que el sultán sostiene que la conferencia ha de celebrarse en Tángier, que á él le corresponde proponer y someter á la reunión de las potencias las cuestiones que han de ser objeto de examen.

Si estas noticias se confirmasen con carácter oficial, la solución de este movido pleito se dilataría por tiempo indefinido, pero no creemos que el sultán y su Consejo puedan resistir la presión de las potencias.

Riña sangrienta

Dos heridos graves. Ayer tarde, á las siete, ocurrió un sangriento suceso en la calle de Malasaña, del que fueron protagonistas dos cocheros.

Pedro Riasas, cochero de una funeraria, estaba casado con la portera de la casa, núm. 33 de la calle de Malasaña. Hace algún tiempo se separaron los esposos, yéndose Pedro á vivir á la calle de Menéndez Valdés, núm. 16.

Una vecina de la casa donde habita la mujer de Riasas, contó á este que aquella le enseñaba con un sujetil llamado José Suárez, soltero, de treinta y tres años, que vive en el calle de la Palma, núm. 7.

Su vez presentaba sus servicios en la cochera que hay en la planta baja de la calle Malasaña, 33. Ayer tarde fué Pedro á buscar á José, encontrándole en una taberna de la citada calle. Invitéle á salir, y una vez fuera le pidió explicaciones en formas violentas.

Negose Suárez y descreías, y entonces Riasas sacó un cuchillo y asestó un golpe al contrario. Este, al sentirse herido sacó á su vez un arma, atacando con ella á su agresor.

Asustados por algunos transeúntes, fueron conducidos al Hospital de la Princesa, donde

apreciaron á Riiza una herida gravísima en el hipocóndrio, y á Suárez otra, no tan grave, en el hipocóndrio. El juez de guardia se personó en el Hospital, tomando declaración á los heridos. Pedro afirma que José era el amante de su mujer, cosa que el otro niega rotundamente.

En el Congreso

Impresiones de un cronista. A las dos de la tarde, hora en que debe comenzar la sesión, las tribunas se hallan desiertas. Sólo en la pública hay unos cuantos buenos señores, que aguardan pacientemente, con los ojos fijos en las pinturas de la bóveda, á que suenen los timbres.

Abajo, en el hemiciclo, un uguer grueso y rozagante pone en orden los varios objetos que hay sobre la mesa presidencial. Al coger la campanilla, ésta, agitada levemente, deja escapar una nota aguda y vibradora. El uguer, algo azorado, permanece quieto un momento; después prosigue su tarea...

Y al cabo comienza la sesión. Van entrando en el salón varios diputados, desconocidos para nosotros, que se sientan cómodamente en los escaños de rojo y nieve terciopelo. En la tribuna de la Presidencia, el señor Garnica lee el acta con voz apagada.

Y he aquí que el señor Benítez de Lugo pide la palabra. ¿Quién es este señor? El mismo nos lo dice. Es un hombre sencillo, que se presentó candidato por Santa Cruz de Tenerife, y que cree que le ha burlado el acta el señor Rancés. Esto le produce una gran indignación. Exige documentos electorales para demostrar el atropello. Y como el señor García Prieto—que arrellanado en el banco azul charla con el conde de Romanones—no parece prestarle gran atención, el señor Benítez de Lugo dice, dando á sus palabras una entonación trágica: —Si el ministro de la Gobernación no quiere molestarse en oírme, no la porta. Les mañana el Diario de las Sesiones y se enterará de lo que pido.

Esta ingenua frase produce gran asombro entre los diputados. El señor García Prieto, cogido en una falta—y esto es muy disculpable, puesto que se trata de un ministro novel—se queda inmóvil, con los redondos ojos fijos en el orador. Luego toma el partido de retirarse; pero el cronista cree notar que su risa es poco franca, poco sincera...

En la tribuna de la Prensa alguien hace una ligera observación Boacacio y Mefistófeles están juntos. Las distancias se acortan. La ópera se reconcilia con la ópera... Detrás del banco azul, los señores Fernández Latorre y Bequejo charlotean amigablemente.

La sesión va desahucándose con una terrible monotona. El señor Garnica lee ahora unos dictámenes sobre aprobación de actas. Su voz, lenta y opaca, no llega á nuestros oídos. Pero he aquí que una noticia nos conmueve á cuantos nos hallamos en la tribuna. Uno de estos correvellos periodistas, que tan pronto se encuentran arriba como abajo, trae un rumor recogido en los pasillos.

La crisis está planteada; Villanueva se marcha. Todos los ministros, menos él, están conformes con Echegaray. Ahora va á reunirse el Consejo en la presidencia. La noticia era esperada por todos, y, sin embargo, á todos nos sorprende, y cada cual da su autorizada opinión, haciendo mil cabales fantásticas.

En la tribuna de la prensa del Congreso, se arrojó ayer toda la política económica y financiera de España. ¡Es esto una cosa tan críptica y tan fácil...! La sesión se suspende indefinidamente. El marqués de la Vega de Armijo abandona su sitio y se marcha.

Los diputados van saliendo poco á poco. El salón queda silencioso y desierto. Lo mismo ocurre en las tribunas. El despacho de los periodistas se llena. Oyense voces, risas; todo es discutir con gritos tremendos. Pero esto dura breves instantes. Después todos bajan á los pasillos y al salón de conferencias á humear por todas partes, en busca de noticias y de declaraciones.

El cronista, convencido de que estos asuntos no merecen tanta algarazas, toma su sombrero y se marcha á la calle á disfrutar de las tibias caricias del sol.

Pepe LOPEZ.

LA CUESTION DELCASSÉ

Rectificando las revelaciones ya publicadas, Le Figaro asegura que fué antes de la cuestión franco-alemana cuando Inglaterra preguntó á Francia si estaba dispuesta á firmar una alianza definitiva.

Francia no aceptó la oferta por considerarse ligada con Rusia, pero en el momento agudo de la crisis diplomática, Mr. Lansdowne prometió el concurso de Inglaterra en caso de conflagración. Avisado por Italia, Guillermo informó á Mr. Rouvier que consideraba una alianza franco-inglesa como un casus-belli.

El Standard, el Daily Chronicle, y el Daily News siguen negando crédito á las revelaciones de Le Matin. El Daily Graphic y el Standard atacan con violencia y maltratan al diario francés. La Agencia Havas publicó ayer la siguiente nota: —Estamos autorizados á declarar que los relatos publicados por los periódicos sobre los incidentes que acompañaron la retirada de Mr. Delcassé y especialmente los detalles referentes á la sesión del Consejo de Ministros que precedió dicha retirada, carecen por completo de exactitud.

Infantería ESCALA ACTIVA
Cruces.—Permutando la pensión de la de María Cristina por la del Mérito Militar al capitán D. José de la Excusora y Exproceda.

ESCALA DE RESERVA
Cruces.—Permutando cuatro cruces de plata del Mérito Militar por otras dos de primera clase al segundo teniente don Moisés Amorós Márquez.

Artillería
Destinos.—Comandantes D. Antonio Acuña y Robles, se le confirma el cargo de ayudante del general Beltrán de Lis y a D. Daniel Gabal de Bruzuela en el mismo de destino cerca del general Arismendi.

Gratificaciones.—La de 450 pesetas como ayudante de profesor al primer teniente D. Luis Odríozola y Alvarado.

Carabineros
Ascensos.—A primeros tenientes los segundos D. Emilio Pérez Núñez y D. Pedro Romero Basart.

Reemplazo.—Por haberlo solicitado, al primer teniente D. Hilarrio Comenge.

Administración Militar
Ejecución.—A esta situación, por haber sido elegido diputado, el comisario de guerra de primera clase D. Pascual Amat Esteve.

Cruces.—Concediendo la placa de la Orden de San Hermenegildo a los jefes y oficiales de la Armada; general teniente de navío 1.º don Ricardo Fernández; Infantería, comandante D. Rogelio Vázquez.

Cruz.—Infantería.—Capitanes D. José de Vial y D. Manuel Silva; primer teniente don José Sabán.

Artillería.—Teniente coronel D. José Montecinos.

Ejército. Placa.—Infantería: tenientes coroneles D. Manuel Ródenas, D. Victoriano Sánchez, D. Victoriano Labora, D. Gonzalo Velasco y D. Carlos Urlete; comandante don Amalio Rivas; capitán D. Victoriano Docampo; Caballería: coronel D. Oceano Altolaguirre; comandante D. Manuel Díez; Artillería, teniente coronel D. Ricardo del Pozo; Guardia civil: capitán D. Emeterio Enriquez y don Manuel Sánchez; Carabineros, capitán don Francisco Barberá.

Cruz.—Infantería: teniente coronel D. Manuel Ródenas; capitanes D. Victoriano Docampo, D. Andrés Muñoz, D. Alberto Vallas, D. Jesús Marvá y D. José Rueda; primeros tenientes D. José Barreiro, D. Bernardo Vélez y D. Anastasio Rodríguez; Caballería, capitán D. Manuel Redondo; Artillería: comandantes D. Restituto Tenés y D. Rafael Saborido; capitán D. Enrique Nieto; Ingenieros: comandantes D. Arturo Chamorro y D. José Tafur; capitán D. Eugenio de Eugenio; Guardia civil: capitanes D. Buenaventura Simó y don Vicente Morales.

GUARDIA CIVIL
Retiros.—Pasan a esta situación el segundo teniente (E. R.) D. Miguel Paz los sargentos Pedro Alamañac, Francisco Ortega y José Puebla, los cabos José Cortés, Julián Fernández y Lucas de León, el corneta Leonardo Martínez, y los guardias Francisco Aguilar, Francisco Belmonte, Alonso Cabrero, D. Miguel Domínguez, Abdón Dorado, Francisco Fernández, Gregorio de la Fuente, Luciano Jiménez, Antonio Jover, Eduardo López, Venancio Martín, Manuel Moreno, José Ojeda, José Prado, Cástor Pérez, Raimundo Solera, Vicente Solís y Francisco Serena.

CARABINEROS
Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa propuesta de retiro del carabino Daniel García Iglesias.

Al jefe de la comandancia de Navarra se le ordena el alta como carabino al aspirante filiado Lorenzo Fernández Cortezo.

A los de Castellón y Valencia se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo y carabino Juan Sevillano, José Ibares y Emilio Gómez Torres.

Se promueve al empleo de sargento de Infantería al cabo de mar Rafael López Parodi.
Se concede permuta para la próxima revista de Noviembre a los carabineros Fernando García de Paredes y Bernardino Ramos.

Se accede a lo solicitado en instancias promovidas por el sargento José Domínguez Loyo, cabo Antonio Gómez Vargas y carabineros Rafael García Moreno, Jerónimo Ignacel Gracia, Vicente Vidal Pérez y José Landiz Bataller.

Crisis abortada

En nuestro número de ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de los rumores de crisis que por los centros políticos circulaban. Dichos rumores se acentuaron ayer mañana, y en verdad que había motivos fundados para ello.

En primer lugar, el ministro de Fomento, que debía salir por la tarde para el Alto Aragón, aplazó repentinamente e indefinidamente su viaje. También fué muy comentado el hecho de que el señor Echeagaray no acudiera en toda la mañana a su despacho oficial.

El ministro de la Gobernación se negó a recibir a los periodistas al medio día. Todo esto era suficiente para que se acentuara la creencia de que algo anormal ocurría.

La mañana en Palacio
Durante toda la mañana de ayer estuvo animadísimo el regio alcazar. A conferenciarse con el monarca acudieron, entre otros, los siguientes señores: El marqués de la Vega de Armijo, que manifestó a los periodistas que no sabía nada de la crisis.

El presidente del Consejo llegó a Palacio cerca de las doce, permaneciendo allí largo rato. Al salir dijo a los periodistas: —No ocurre nada de particular. Seguimos discutiendo los presupuestos: acerca de ellos hay, naturalmente, discrepancias entre los ministros, porque unos quieren gastar mucho y otros poco. Entre éstos figura el señor Echeagaray, y yo estoy conforme con él.

El ministro de Marina.
Ayer interrogaron al ministro de Marina varios reporteros. El señor Villanueva les dijo que fué grande su sorpresa al ver que alguien había revelado lo que se trató en la intimidad de una reunión de ministros, y que nada de anormal había en la actual situación, puesto que ocurre en todos los Gobiernos que cada ministro sostiene su criterio particular, que mantiene y defiende en todas ocasiones.

Declaraciones del señor Echeagaray.
Un redactor del Heraldo de Madrid celebró ayer una entrevista con el ministro de Hacienda, el cual le hizo las siguientes manifestaciones: Anoché presenté mi dimisión con carácter irrevocable. Ya tengo el borrador del escrito, en que expongo los motivos de mi actitud. Los más intrínsecos en la cuestión de los presupuestos eran los ministros de Marina y de Guerra. Este cedió en algo; pero el Sr. Villanueva se ha mantenido en su actitud, y creo que no cederá. Y aunque cediese, yo dimitiría, porque estoy seguro de que mis presupuestos no agradan a mis compañeros, y yo no podré defenderlos en las Cortes.

Cuando a poco de jurar el cargo nos reunimos en Consejo, exigí como compromiso de honor mantener el superavit y no volver al triste déficit de épocas pasadas. Así se convino formalmente, y mi transacción consistió en aumentar de 960 a 1.000 millones el presupuesto de gastos. Y eso sin ninguna reforma substancial, que era imposible acometer.

Seguíale S'ncho atravesado en su juicio, como queda referido. Llegó, en fin, ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dejó caer del rucio a los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado.

Apéose don Quijote para catarle las feridas; pero como le hallase sano de los pies a la cabeza, con azaz cólera le dijo: Bien en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; ¿y dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorado?

Y dad gracias a Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el «per signum crucis» con un alfanje.

Notas de la tarde.
Por la tarde prosiguió la animación. En el Congreso se hacían muchos comentarios sobre la cuestión y se formaban corrillos, en los que discutían el asunto del día.

Consejo de ministros.
A la hora en que mayor animación había ayer en el Congreso comentándose los rumores de crisis, se supo con gran sorpresa que los ministros habían acudido a la Presidencia para celebrar Consejo, y en cuanto se propaló la noticia, todos los periodistas se encaminaron a la Presidencia del Consejo.

Como es natural, al tratar de presupuestos, el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta que el dinero sale del bolsillo de los contribuyentes, quiere que se gaste poco. Los ministros, por su parte, desean para sus respectivos departamentos los aumentos que creen precisos para las necesidades de los mismos, y sin dejar de reconocer la justicia de las razones del ministro de Hacienda, procuran en la discusión defender lo que en su concepto es indispensable.

El ministro de Marina dijo que era poco amigo de hacer públicos los asuntos que se tratan en Consejo; pero que su actitud no era la que algunos le atribuyeron, y que desde luego adelantaba que sus temperamentos eran de paz.

Los ministros de la Gobernación y de Agricultura dijeron que no ocurría nada absolutamente. El Consejo duró de cuatro y media a siete, y en estas dos horas y media se hicieron conjuntas para todos los gustos, predominantemente, sin embargo, la opinión de que el asunto quedaría arreglado satisfactoriamente.

Los demás ministros acudieron a lo dicho por su compañero, agregando que el general Weyler no había podido asistir por haberse marchado a sus posesiones de Villatoba.

EL VIAJE DE LOUBET

En el despacho del Gobierno civil se celebró ayer tarde, a las cinco, una reunión, a la que asistió la mayoría de los duenos de fondas y hoteles con objeto de tomar un acuerdo acerca de los precios de los hospedajes durante las fiestas en honor de Loubet.

Hotelería y coches.
En el despacho del Gobierno civil se celebró ayer tarde, a las cinco, una reunión, a la que asistió la mayoría de los duenos de fondas y hoteles con objeto de tomar un acuerdo acerca de los precios de los hospedajes durante las fiestas en honor de Loubet.

El representante de los alquiladores de coches, señor Abati, ofreció al gobernador civil reunir de nuevo a todos los agraciados para recabar de ellos el compromiso de no pedir más de 150 pesetas por cada servicio de los que se contratan hasta el día 27 de los corrientes.

Los vecinos de la calle de Carretas, deseosos de contribuir a los festejos que han de celebrarse en honor del presidente de la república francesa han decidido hacer la iluminación de la calle, tendiendo ya contratado y ultimando el proyecto por una Comisión, compuesta de los señores don Nicolás Asenjo, D. Francisco Codes y D. César Aguilar.

Los alumnos de la Academia de Caballería que van a Madrid con motivo del viaje de Loubet, formarán un escuadrón de 100 jinetes. El viaje lo harán en tren, trayendo en el mismo convoy que vengan los cadetes sus caballos.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.
El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

En el Centro Instructivo de Obrero se ha establecido una academia preparatoria para Carreos en beneficio de los socios o hijos de socios que se matriculen.

Esta noche, a las nueve, en el Centro de Fraternidad Republicana, Esgrima, 2, se verificará el segundo mitin de los diez ofrecidos al pueblo de Madrid por el socialista señor Fischer, para explicar su actitud en la Junta municipal de Asociaciones al decretarse el pliego para el nuevo arriendo de los consumos.

El acto es público y no reviste carácter político.
Reuniones y sociedades.
En la Tertulia Liberal del distrito del Hospital se estudiará durante el presente mes de Octubre los medios más prácticos para realizar la urbanización de la parte de ensanche que comprende el distrito.

Los alumnos de la Academia de Caballería vendrán a Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet, formando un escuadrón de cien jinetes.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

El regreso a Valladolid lo hará el escuadrón por etapas.

De cosas que dice Benengelli que las sabrá quien lo leyere, si las lee con atención.
Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta; y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión.
Esta verdad se verificó en don Quijote, el cual, dando lugar a la furia y a las malas intenciones de aquel indignado escudrón, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro.

Seguíale S'ncho atravesado en su juicio, como queda referido. Llegó, en fin, ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dejó caer del rucio a los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado.
Apéose don Quijote para catarle las feridas; pero como le hallase sano de los pies a la cabeza, con azaz cólera le dijo: Bien en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; ¿y dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorado?
A música de rebuznos qué contrapunto se había de llevar sino de varapalos?
Y dad gracias a Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el «per signum crucis» con un alfanje.

manos escudero, siete pies de tierra, y si quisieredes más tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudrillar y tendeos a todo vuestro noble talento, que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante caballería, ó a lo menos, al primero que quiso ser escudero de tales tontos, como debieron ser todos los caballeros andantes pasados: de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno de ellos los tengo respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un punto más que el diablo, en cuanto habla, y en cuanto piensa.

Esta noche, a las nueve, las federales del distrito del Hospital celebrarán junta general en su domicilio social, Santa Isabel, 35, para dar posesión al nuevo comité.

y viendo que todavía le prestaban silencio quiso pasar adelante en su plática; como pasara, si no se pusiera en medio la eguëza de Sancho, el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciéndole:
Mi señor, don Quijote de la Mancha, que en un tiempo se llamó el Caballero de la Triste Figura, y ahora se llama el Caballero de los Leones, es un hidalgo muy atentado que sabe latín y romance como un bachiller; y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay más que hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí lo erraren: cuanto más que ello se está dicho que es necedad correrse por sólo oír un rebuzno; que yo me acuerdo cuando muchacho que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese a la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los años del pueblo, y no por esto dejaba de ser hijo de mis padres que eran honradísimos; y aunque por esa habilidad era envidiado de más de cuatro de los egüerados de mi pueblo, no se me daba dos ardites; y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen que esta ciencia es como la del nadar,



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ● ● ● ● ● ● ● ● 41 años de existencia

SEGUROS SOBRELAVIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres



FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje por Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Golembia. Gombinaciones para el Moral de Guba, 4 Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Gádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Gombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Horalos de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Gádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de dond salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Guaymas, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, tránsito en Habana. Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Gombinación para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Macaribo, Garipano, Goro y Guanama con tránsito en Puerto Gabello y para Trinidad con tránsito en Guaymas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Gádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Gádiz el 22 de cada mes, directamente para Lanzarote, Gassablanca, Magazán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso las escalas de las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Gádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Magazán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

DON QUIJOTE DE LA MAMCHA 1162

que una vez aprendida nunca se olvida; y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebubnar tan ríacamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo.

Don Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le habia dado, con lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle: antes, viendo que llevó sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arbuces, volviendo las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo, se salió de entre ellos encomendándose de todo corazón á Dios, que dé aquel peligro le librase; y á cada punto se recogía el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadrón se contentaron con verle huir, sin disparar sobre él.

A Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1166

que la valentía no se funda sobre la base de la prudencia, se llama temeridad, y las hazañas del temerario más se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo; y así, yo confieso que me he retirado, pero no huído, y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores; y desto están las historias llenas, las cuales, por no serle á tí de provecho ni á mí de gusto, no te las refiero ahora.

En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de don Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante, y poco á poco se fueron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de legua de allí se parecía.

De cuando en cuando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos.

Preguntándole don Quijote la causa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del cerebro, le dolía de manera que le sacaba de sentido.

La causa dese dolor debe ser sin duda, dijo don Quijote, que como era el palo con que te dieron, largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas estas partes que te duelen; y si más te cogiera, más te doliera.

Por Dios, dijo Sancho, que vuesa mer-

1167 EL INGENIOSO HIDALGO

ced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos terminos.

Cuerpo de mí, tan encubierta está la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me doliera todo aquello que alcanzó el palo?

Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolían; pero dolerme lo que me molieron, no es mucho adivinar.

A la te, señor nuestro amo, el mal ageno de pelo cueiga; y cada día voy descubriendo tierra de lo poco que ouedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo; porque si esta vez me ha dejado apalea, otra y otras ciento volveremos á los mantamientos de marras, y á otras muchas averías que si ahora me han salido á las espaldas, después me saldrán á los ojos.

Harto mejor haría yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida), hasta mejor haría yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa, á mi mujer y á mis hijos, sustentarla y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor.

Pues tomadme el dormir: contad her-

1168 EL INGENIOSO HIDALGO

Alongado, pues, don Quijote buen-recho, volvió la cabeza, y vió que Sancho venia, y atendióle viendo que ninguno le seguia.

Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á a batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.